



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE CEBOLLA

“Aprobado inicialmente por el pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 4 de mayo de 2015, el presupuesto de este Ayuntamiento para el presente ejercicio de 2015, se expone al público, en la Secretaría-Intervención y por plazo de quince días hábiles dicho Presupuesto, mediante anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia Toledo y en el tablón de anuncios de esta Corporación, a fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones ante el Pleno que estimen oportunas, en cumplimiento de lo dispuesto al respecto por el artículo 169.1 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, artículo 112-3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y artículo 20-1 Real Decreto 500/1990, de 20 de abril; y con la advertencia de que la aprobación inicial se entenderá definitiva si durante el citado plazo de exposición al público no se presenta reclamación u observación alguna, en previsión de lo cual se publica resumido por capítulos en su clasificación económica (ingresos y gastos) y por Área de gasto en cuanto a la clasificación por programas de gastos:

A) Resumen por capítulos clasificación económica (Ingresos y Gastos).

Cap.	Denominación	Euros
<b>ESTADO DE INGRESOS</b>		
<b>a) Ingresos por operaciones corrientes:</b>		
1	Impuestos directos .....	927.369,47
2	Impuestos indirectos .....	10.546,35
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos .....	350.168,33
4	Transferencias corrientes.....	885.032,85
5	Ingresos patrimoniales.....	4.418,03
<b>b) Ingresos por operaciones de capital:</b>		
7	Transferencias de capital .....	85.464,97
9	Pasivos financieros.....	400.000,00
	Total estado de ingresos.....	2.663.000,00
<b>ESTADO DE GASTOS</b>		
<b>a) Gastos por operaciones corrientes:</b>		
1	Gastos de Personal.....	891.865,47
2	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	864.031,48
3	Gastos financieros.....	16.093,06
4	Transferencias corrientes.....	66.607,84
<b>b) Gastos por operaciones de capital:</b>		
6	Inversiones reales.....	263.000,00
9	Pasivos financieros.....	561.402,15
	Total estado de gastos.....	2.663.000,00

#### B) Resumen clasificación por programas de gastos (Áreas de gastos)

Área de gastos	Denominación	Euros
<b>ESTADO DE GASTOS</b>		
0	Deuda pública .....	572.195,21
1	Servicios públicos básicos.....	1.014.813,50
2	Actuaciones de protección y promoción social.....	147.598,81
3	Producción de bienes públicos de carácter preferente .....	483.630,29
4	Actuaciones de carácter económico.....	98.286,87
9	Actuaciones de carácter general.....	346.475,32
	Total estado de gastos.....	2.663.000,00

Asimismo se hace pública la Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo, en extracto y refundidas, incluidas en el expediente:

#### A) Funcionarios.

Denominación puesto de trabajo	Grupo/Subgrupo. Nivel C. Destino	
1 Secretario-Interventor	Grupo A/A1; NCD 26	Cubierta.
2 Administrativo Administración General. Plaza número 1	Grupo C/C1; NCD 19	Cubierta.
3 Administrativo Administración General. Plaza número 2	Grupo C/C1; NCD 19	Vacante.
4 Auxiliar Administrativo Administración General.	Grupo C/C2; NCD 18	Cubierta.
5 Policía Local. Plaza número 1.	Grupo C/C1; NCD 15	Cubierta



6	Policía Local. Plaza número 2.	Grupo C/C1; NCD 15	Cubierta. Excedencia
7	Policía Local. Plaza número 3.	Grupo C/C1; NCD 15	Cubierta
8	Policía Local. Plaza número 4.	Grupo C/C1; NCD 15	Vacante
9	Policía Local. Plaza número 5.	Grupo C/C1; NCD 15	Vacante
10	Policía Local. Plaza número 6.	Grupo C/C1; NCD 15	Vacante
11	Operario Servicios Múltiples.	Agrup. Prof.: personal de oficios; NCD 14	Cubierta.

**B) Personal Laboral.**

Denominación	Nº. Plazas	Tipo de Contrato	Código Contrato
Conservación y mantenimiento vías públicas (Plan Diput.)	15	Temporal. T. Parcial. Obra o Servicio	501
Conservación y mantenimiento vías públicas (Bolsa de Tra)	5	Temporal. T. Completo. Obra o Ser	401/501
Obras Reparación y mant. Red Abastec.	1	Temporal T. Completo. Obra o Servicio	401
Servicio Limpieza Viaria (Plan Diputac)	23	Temporal. T. Parcial. Obra o Servicio	501
Limpieza vías públicas (Bolsa de trabajo)	5	Temporal. T. Parcial. Obra o Servicio	501
Servicio Limpieza Viaria	1	Temporal. T. Parcial. Obra o Servicio	501
Conservación y mant. Cementerio M. (Plan Diputación)	7	Temporal. T. Parcial. Obra o Servicio	501
Conservación y mant. parques y jard. M. (Plan Diput.)	10	Temporal. T. Parcial. Obra o Servicio	501
Plan Especial Empleo Zonas Rurales Deprimidas 2015	11	Temporal. T. Completo. Obra o Servicio	401
Auxiliares Ayuda a Domicilio	5	Temporal. T. Parcial. Obra o Servicio	501
Programas Sociales Básicos. Educadora Social	1	Temporal. T. Completo. Obra o Servicio	401
Programas Sociales Básicos. Trabajadora Social	1	Temporal. T. Completo. Obra o Servicio	401
Programas Sociales Básicos. Aux. Administrativo	1	Temporal. T. Completo. Obra o Servicio	401
Mantenimiento y limpieza Colegio Público (Plan Diput.)	8	Temporal. T. Parcial. Obra o Servicio	501
Limpiadoras Colegio	3	Temporal. T. Parcial. Obra o Servicio	501
Bibliotecaria	1	T. Compl. C. Indefinido	100
Manten. y limpieza Casa de la Cultura (Plan Diputación)	2	Temporal. T. Parcial. Obra o Servicio	501
Limpiadoras Casa Cultura (Bolsa de Trab)	1	Temporal. T. Parcial. Obra o Servicio	501
Profesores de Música	2	Temporal. T. Parcial. Obra o Servicio	501
Socorristas	3	Temporal. T. Parcial. Obra o Servicio	501
Monitora Gimnasia (Programa "Tu Salud en Marcha")	1	Temporal. T. Parcial. Obra o Servicio	501
Monitores Deportivos	5	Temporal. T. Parcial. Obra o Servicio	501
Monitores Natación	2	Temporal. T. Parcial. Obra o Servicio	501
Curso gimnasia en agua	1	Temporal. T. parcial. Obra o Servicio	501
Conserv. y mant. recinto pisc. e inst. deport. (Plan Diput.)	10	Temporal. T. Parcial. Obra o Servicio	501
Porteras Taquilleras piscina	2	Temporal. T. Completo. Obra o Servicio	401
Conserje Polideportivo	1	Temporal. T. Parcial. Obra o Servicio	501
Mantenimiento y acondicion. Instalaciones Deportivas	1	Temporal. T. Completo. Obra o Servicio	401
Conservación y mant. caminos Mun. (Plan Diputación)	5	Temporal. T. Parcial. Obra o Servicio	501
Vigilancia y mant. instalaciones municip. (punto Limpio)	1	Temporal. T. Completo. Obra o Servicio	401
Limpieza Oficinas municipales	1	Temporal. T. Parcial. Obra o Servicio	501
Auxiliar Administrativo	1	Tiempo Completo. Interinidad	410
Auxiliar Administrativo	1	Tiempo Completo. Obra o Servicio	401

**C) Personal eventual:**

No existe en este Ayuntamiento Personal Eventual de los referidos en los artículos 89 y 104 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril reguladora de las Bases de Régimen Local (y 104 bis de la misma Ley 7/1985, introducido por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local) y artículo 12 de la ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Según dispone el artículo 171.1 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, contra la aprobación definitiva del Presupuesto se podrá interponer, directamente, recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos establecidos en las normas de dicha jurisdicción”.

Cebolla 7 de mayo de 2015.-El Alcalde, Rubén del Mazo Fernández.

N.º I.- 3998